

TORNEO BIENVENIDA 2023 FUTBOL SALA

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA COMPETICIÓN

1.- Reglas de Juego

El reglamento que regirá esta competición será el de la Liga Nacional de Fútbol Sala, con los siguientes matices:

- Los partidos serán dirigidos por un árbitro-anotador-cronometrador.
- Los partidos constarán de dos periodos de veinte minutos, a reloj corrido, divididos por un periodo de descanso de cinco minutos.
- Todos los equipos deberán iniciar los partidos con cinco jugadores, en campo, en caso contrario no se jugaría el partido y el Juez Único de Competición decidiría sobre el particular.

El reglamento de futbol sala estará a disposición de todo el que lo quiera consultar en la web del servicio de deportes.

2.- Árbitros

Los árbitros serán proporcionados por la Federación de Fútbol Sala de la Región de Murcia.

3.- Sistema de Competición

División única

Dado que se han inscrito 11 equipos, se plantea un cuadro eliminatorio de 16 equipos en el que 5 equipos pasan directamente a la siguiente ronda. Se ha realizado un sorteo para establecer los emparejamientos.



4.- Acreditaciones

Todos los jugadores/as deberán acreditarse, personalmente, antes del comienzo del partido, presentando al árbitro el D.N.I, carnet de conducir o pasaporte.

El árbitro podrá solicitar a los jugadores/as en cualquier momento todos los documentos acreditativos hasta la finalización del partido de forma que en todo momento el capitán de cualquiera de los dos equipos pueda consultar la identidad de los jugadores/as del equipo contrario y hacerle al árbitro las observaciones que crea oportunas, y este deberá hacerlas constar en el acta del partido.

Todo jugador/a que no se acredite correctamente no podrá jugar.

5.- Tiempo de Espera

Los equipos deberán estar en las instalaciones deportivas al menos cinco minutos antes de la hora fijada para el comienzo del partido, con el fin de que puedan facilitar al árbitro la documentación necesaria y que puedan cambiarse de ropa con suficiente tiempo para que el partido comience a su hora, ya que los horarios de los partidos van a ir muy justos de tiempo.

A los equipos se les dará un margen de cortesía de cinco minutos para estar equipados en el campo, contados desde la hora marcada para el comienzo del partido, pasados los cuales el árbitro informará en el Acta de su incomparecencia y será el Juez Único de Competición el que decida sobre la misma.

6.- Instalaciones y Material

Todos los partidos se jugarán en las Instalaciones Deportivas del Campus de Espinardo.

La organización aportará los balones necesarios para los partidos, así como petos por si fueran necesarios en los Play Off.

7.- Altas y Bajas

El número de jugadores/as de un equipo a lo largo de la competición, podrá ser ampliado, respetando el máximo establecido. Igualmente se podrán sustituir jugadores por otros nuevos. Todo ello hasta las 08:00 horas del día en que se va a jugar el partido para el que se hace la ampliación o sustitución.

Un jugador que haya jugado en un equipo no podrá hacerlo en otro distinto, y la sanción impuesta al segundo equipo sería la descalificación de la competición.

8.- Empates

En caso de empate a goles al final de algún partido, se procedería al lanzamiento de TRES penaltis alternativos, por equipo, que serían lanzados por aquellos jugadores/as que designaran los capitanes/as de cada equipo. En caso de continuar el empate, se procedería a la muerte súbita, consistente en el lanzamiento de un penalti alternativo, por equipo, hasta que uno de ellos acertara y el otro fallara.

9.- Juez Único de Competición - Comité de Apelación

El Juez Único de Competición será D. Oscar Torres Jiménez, coordinador del Torneo de Bienvenida 2023.

El Juez Único de Competición resolverá a la finalización de cada jornada (día) y sus decisiones se publicarán en la página web del S.A.D. (www.um.es/deportes). Contra dicha resolución se podrá reclamar al Comité de Apelación.

El Comité de Apelación estará formado por:

D. Carlos Pérez Caballero (Jefe del S.A.D.)

D. Enrique Ortega Toro (Coordinador del S.A.D.)

El Comité de Apelación se reunirá, con carácter extraordinario, cada vez que haya interpuesta una reclamación sobre alguna decisión del Juez Único de Competición.

10.- Organización

Para cualquier tipo de consulta sobre este Torneo de Fútbol Sala, los capitanes de los equipos deberán dirigirse a D. Oscar Torres Jiménez, bien personándose en las oficinas del S.A.D. (Recinto Deportivo Campus de Espinardo), o llamando al teléfono 868887342, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

La Organización se reserva el derecho de admisión, y podrá en cualquier momento expulsar de la competición a cualquier equipo que adopte una actitud incorrecta.